

Las fronteras del (des)orden Nuevos medios y nuevo espacio público: la ciberdemocracia en España

Dra. Rocío Zamora Medina

Universidad Católica San Antonio
rzamora@pdi.ucam.edu

Dr. Carlos Álvarez Teijeiro¹

Universidad Católica San Antonio
calvarez@pdi.ucam.edu

Resumen

En el siglo XXI las relaciones entre el periodismo y la democracia se extienden y completan con las relaciones entre el ciberperiodismo y la ciberdemocracia. Esta nueva vinculación está comenzando a redefinir la noción clásica del espacio público. En la primera parte del artículo (1-3) se analizan brevemente, y en relación con el mundo griego, el origen y la crisis del proyecto de la modernidad ilustrada que se formula a fines del siglo XVIII. Ese proyecto, nacido en la confianza de un uso crítico y público de la razón, vinculará de manera esencial los conceptos de *democracia*, *periodismo*, *opinión pública* y *ciudadanía* como fundamento del *orden* político. Sin embargo, para no pocos autores ese proyecto ha entrado en crisis. Por un lado, porque la deriva instrumental de la racionalidad moderna puede haber eliminado los fundamentos éticos de tal proyecto. Por otro lado, porque los escenarios socio-económicos y culturales de la modernidad tardía parecen más bien poco propicios a un *orden* en el que los medios de comunicación –y la opinión pública que construyen– faciliten tanto la comprensión de la realidad política como la participación ciudadana en los procesos deliberativos de la vida democrática. En la segunda parte del

artículo (4-6) se examina si los nuevos medios –surgidos también al amparo de esta misma nueva época *desordenada*– permiten albergar la esperanza de una redefinición *ciberdemocrática* del espacio público, cuya denominación queda aún pendiente. A la luz de las diferentes expectativas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y comunicación (ciberoptimismo y ciberpesimismo), se analizará el impacto real que han demostrado en sus aplicaciones a diferentes contextos socio-políticos en España, medido en términos de logro de una vida ciudadana más activa y participativa.

Palabras clave

Orden, desorden, modernidad, racionalidad, comunicación, democracia, ciudadanía, ciberperiodismo, ciberdemocracia, nuevas tecnologías, participación ciudadana, debate público.

Abstract

In the XXI century the relations between Journalism and Democracy spread and complete with the relations between Cyberjournalism and Cyberdemocracy. This new link begins to redefine the classic notion of public space. In the first part of the article (1-3), the origin and the crisis of the illustrated modernity project that is formulated at the end of the XVIII century are analyzed briefly, and in relation with the Greek world. This project, born in the confidence of a critical and public use of the human rational, will link, in an essential way, the concepts of *democracy, journalism, public opinion and citizenship*, as foundations of the political order. Nevertheless, for some authors this project has entered in crisis. On the one hand, because the instrumental drift of the modern rationality would have eliminated the ethical foundations of such a project. On the other hand, because the socio-economic and cultural scenes of the late modernity seem to be rather slightly propitious to an order in which the mass media –and the public opinion that they construct– facilitate both, the comprehension of the political reality and the civil participation in the deliberative processes of the democratic life. In the second part of the article (4-6) it is analyzed if the New Media -also arisen under the protection of this new disordered environment- allow to shelter the hope of a cyberdemocratic redefinition of the Public Space, with a denomination that remains still hanging. In the

light of the different expectations that New Information and Communication Technologies offer (*cyberoptimism* versus *cyberpessimism*), the real impact that certain applications have demonstrated in different socio-political contexts in Spain will be analyzed, measured in terms of achievement of much more civil activation and participation in the public life.

Key words

Order, disorder, modernity, rationality, communication, democracy, citizenship, cyberjournalism, cyberdemocracy, new technologies, civil participation, public debate.

“Fue como un dios que creara el cosmos y luego el caos...”

Jorge Luis Borges, *El Inmortal*, 1949

“Invent writing, democracy is inevitable...”

Thomas Carlyle, *On Heroes*, 1905

“Deje ya de frecuentar el pasado, frecuente el futuro...”

Antonio Tabucchi, *Sostiene Pereira*, 1999

1. Introducción: las fronteras del (des)orden

La frontera ha sido casi siempre el límite imaginario o real entre dos mundos. El adentro y el afuera, la cordura y la sinrazón, la civilización y la barbarie, el orden y el caos. Cuando los cartógrafos de antaño ignoraban qué seres poblaban las tierras por ellos conocidas pero aún no holladas, escribían en los mapas la leyenda “Hic sunt leones”, “aquí hay leones”. En los comienzos del siglo XXI, la democracia es parte del adentro fronterizo, es territorio en el que campan las presunciones de cordura, civilización y orden². En el afuera habitan los nuevos y todavía indómitos “leones” a los que asociamos –prejuiciosa y presuntuosamente– los conceptos de caos, barbarie y sinrazón. Y si algo diferencia a ambos mundos es la voluntad expansiva del primero de ellos con respecto al segundo. Voluntad expansiva que se concreta, en ocasiones en

primer lugar, en la exigencia de que se respeten los derechos humanos y, muy especialmente, el derecho a la libertad de expresión³.

Un demócrata, un convencido defensor de las instituciones y prácticas de la democracia no puede sino ser, al mismo tiempo, un amante entusiasta del periodismo. Prensa y democracia son dos instituciones cuya vinculación debe señalarse como esencial, y así se ha venido manifestando históricamente desde las revoluciones atlánticas de fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Tal vinculación densa, tal interdependencia resulta todavía más clara si se amplía el concepto tradicional de prensa al contexto contemporáneo de los medios de comunicación. Así, cabe afirmar que la calidad de una democracia depende, en muy buena medida, aunque no exclusivamente, de la calidad de las formas y medios de comunicación que la hacen posible.

Ahora bien, todo lo dicho anteriormente acerca de las relaciones esenciales entre la prensa y la democracia también merece afirmarse acerca de las vinculaciones igualmente densas entre la democracia, la política y la vida cívico-comunitaria. Como señalara John Dewey ya en 1927, “la clara conciencia de una vida en común, con todas sus implicaciones, constituye la idea de democracia”⁴. No hay democracia sin quehacer político y, en consecuencia, no hay calidad de la vida pública sin compromiso con tal calidad.

De hecho, para el mundo griego, la democracia originaria en la que se han inspirado casi todos los desarrollos democráticos de Occidente, la actividad política era la actividad humana más digna y a ella debían consagrar sus mejores esfuerzos los así considerados ciudadanos, los “polités”, los habitantes de la “polis”. No es de extrañar, entonces, que en esta concepción griega de la vida política aparezcan siempre relacionadas las virtudes de la política con las virtudes de la ética. Aristóteles, por ejemplo, dedica páginas memorables a la vida del ágora y de la ciudad tanto en su obra *Política* como en su *Ética a Nicómaco*.

Siam Lewis (Lewis, 1996), una estudiosa del espacio público en el mundo griego y romano, nos recuerda de continuo tal vínculo teórico entre democracia, ética y política, pero enfatizando siempre el papel central desempeñado por la información como una suerte de *concreto* elemento galvanizador de tales relaciones. Así, y de acuerdo con Lewis, la calidad de la participación en la vida política de la democracia, y hasta la misma posibilidad de participar, dependían de la información. Ser

ciudadano comprometido en los avatares de la “polis” significaba estar dispuesto al diálogo fecundo, realizado públicamente, acerca de las cuestiones de interés público. Democracia, política e información comenzaban, entonces, hace 2.500 años, un camino tan promisorio como trabajoso, en el que esa vinculación esencial, esa interdependencia constitutiva no siempre ha servido para limar asperezas, ni para alcanzar pacíficamente lugares de encuentro.

En efecto, y aun reconociendo que la vida política de la democracia es imposible sin libre expresión y circulación de ideas y opiniones, ya sea que se haga referencia a la democracia griega o a las democracias contemporáneas, asimismo debe reconocerse que la política y la prensa, la política y la comunicación, entendidas ambas como instituciones fundamentales de la democracia, e inspiradas en los mismos principios, vienen debatiéndose en relaciones las más de las veces antagónicas.

Thomas Carlyle, el gran historiador del siglo XIX, atribuye a Edmund Burke la invención de la metáfora del “cuarto estado” o “cuarto poder”⁵. A diferencia de cuanto acontecía en el ágora, los siglos XVII, XVIII y XIX, y muy especialmente el siglo XX y el tiempo que ahora vivimos, son centurias en las que los medios de comunicación han ido ocupando progresivamente un lugar decisivo en la vida política de la democracia. Este lugar central, además, se ha ido perfilando no sólo como el de meros y neutrales facilitadores de información capaz de suscitar el interés público sino también, y sobre todo, como órganos independientes de control de las acciones públicas, y no tan públicas, de los tres poderes democráticos reconocidos constitucionalmente.

La prensa, o más ampliamente, los medios de comunicación, se han consolidado con esta metáfora del “cuarto estado” o “cuarto poder” como el “*watchdog*”, como el perro guardián de la vida democrática, implacables investigadores y denunciadores de cuanto desvío de sus funciones institucionales pudieran perpetrar el poder ejecutivo, el legislativo o el judicial.

Tal autocomprensión del lugar del periodismo, tal autocomprensión de las funciones, derechos, riesgos y responsabilidades de los medios de comunicación ha cumplido, y sigue ofreciendo, un servicio decisivo en la necesaria transparencia que debe caracterizar a una democracia, y mucho más todavía cuando algunas de las democracias occidentales parecen encontrarse en crisis, aunque afortunadamente ya no en cuestión.

No se harán aquí revelaciones desconocidas al enumerar algunas de las muchas señales del malestar de la democracia, buena parte de ellas magníficamente descritas por Touraine en su ya clásico trabajo *¿Qué es la democracia?* (Touraine, 1995). Así, a juicio del pensador francés, uno de los analistas más agudos de las complejas realidades socio-políticas del mundo contemporáneo, nos hemos replegado a una concepción en exceso modesta de la democracia, relegando toda actividad política ciudadana al sufragio electoral, desconfiando de la política profesional y partidista, mostrándonos cada vez más escépticos o más cínicos ante las posibilidades reales de participar en las cuestiones de interés público, y cada vez menos crédulos –o decididamente incrédulos– ante las grandilocuentes declaraciones de quienes dicen ocuparse genuinamente de ellas.

De todas esas situaciones dan cuenta los medios de comunicación, y bueno es que así sea. Se trata de realidades insoslayables y que deben ser conocidas por los ciudadanos, y en cuyo origen la prensa no tiene arte ni parte. En efecto, sería tan falso como injusto endilgar al sistema de medios de comunicación responsabilidad directa alguna en la corrupción de la política, o en que sean cada vez más ciudadanos quienes piensen la política, esa actividad nobilísima elogiada por griegos y romanos, como un escenario hoy espurio y desprovisto de sentido, en el que da la impresión de que imperan antes y más los intereses privados, muchos de ellos inconfesables, que las voluntades firmemente empeñadas en trabajar al servicio de todos.

Ahora bien, exonerar a la prensa de responsabilidades con respecto al origen de tantos episodios en los que se cimienta el actual descrédito de la política no significa dispensarla de repensar su autocomprensión como “cuarto poder” y “perro guardián”. Desde luego que tal autocomprensión debe ser repensada en las nuevas condiciones y circunstancias de la vida política de la democracia y teniendo muy presente la aparición de nuevos medios y tecnologías de comunicación.

Los medios de comunicación, actores institucionales de la vida pública, en la que desempeñan un papel de protagonistas, que no de meros testigos cualificados, deben asumir que –muy posiblemente– la metáfora del “perro guardián”, que tan útil ha resultado a la democracia y a su propia autocomprensión como informadores, es hoy una metáfora, si no agotada, sí, al menos, cada vez menos fecunda. Precisamente por-

que la democracia depende de las formas de comunicación que la hacen posible, reinventar la política no puede más que cumplirse solidariamente con el imperativo de reinventar la comunicación. Que todos demandemos una nueva política es una muestra de encomiable salud democrática, y no debiera entenderse de otro modo la exigencia, ética y política, de una nueva comunicación.

Son éstos, pues, algunos de los desafíos más genuinos a los que se enfrenta la democracia en los comienzos del tercer milenio. Pero no se ha llegado a la situación de tener que enfrentarlos, y con urgencia, por la sola causa de que los quehaceres políticos se nos antojen hoy tan distantes de los ánimos cívicos que parecían alentar a los antiguos atenienses. Por desgracia, no es el de la política el único terreno en el que faltan virtudes elementales, y así es percibido por buena parte de la ciudadanía.

Los medios de comunicación, surgidos al amparo –y en defensa– de los ideales ilustrados y emancipadores de la modernidad, también parecen haber traicionado tales principios en su creciente orientación comercial, orientación en la que muchas veces los medios son utilizados como instrumentos de presión –y hasta de extorsión política– por parte de sus dueños con tal de que esos objetivos eminentemente económicos no lleguen a verse perjudicados. Y no es que se cuestione aquí el carácter empresarial de los medios de comunicación, ni a la misma economía de mercado. Lo que se juzga como inconveniente es que los criterios que imperan en las nuevas formas de gestión empresarial sean cada vez menos periodísticos, y cada vez más descarnadamente orientados al lucro.

Aunque no cabe aplicar este diagnóstico sólo a las empresas de medios de comunicación, diagnóstico de cuyas causas son responsables principales los empresarios de medios, y no los periodistas, esta tendencia a privilegiar el solo beneficio económico a expensas de otros beneficios (sociales, políticos, culturales...) resulta especialmente grave en organizaciones empresariales de capital simbólico, empresas cuya actividad esencial es la provisión de sentido a la realidad y que, por lo tanto, no pueden ser gestionadas como empresas cuyo negocio consiste en actividades que no tienen en lo simbólico marca alguna de identidad. Pero la historia de este deterioro no es completamente nueva, y al examen de sus orígenes y causas se dedican las páginas que siguen. El orden y el desorden se desdibujan y vuelven tan etéreos –y por momen-

tos difusamente intercambiables— que la noción misma de frontera comienza a resultar inservible si pretendemos tenerla por brújula estática y elemental. De las fronteras del orden pasamos ahora al (des)orden de las fronteras.

2. El (des)orden de las fronteras

La ciencia moderna alberga uno de sus grandes hitos en la ley de Boyle-Mariotte, según la cual “el volumen de un gas varía de forma inversamente proporcional a la presión que recibe”. Sin embargo, y al decir de tantos augures del “apocalipsis”, la conciencia cultural de la modernidad tardía ampliará e invertirá radicalmente ese principio para postular que no hay reciedumbre de lo real cuyo volumen se contraiga ante la mayor presión del entorno. Por el contrario, una vez presionado, todo lo sólido se desvanece en el aire y se volatiliza hasta disolverse estetizado en la nada (Marshall, 2001). Es el mundo vaticinado por Ridley Scott en *Blade Runner* (1982) en las inmediaciones temporales de la “cacoutopía” orwelliana de 1984. No importa qué sea aquello a lo que llamemos “real”, a lo que concedamos espesura, permanencia o entidad. Ya se trate de las formas de organización socio-política, ya sean la economía o la organización territorial, la fisonomía de las ciudades o la arquitectura hogareña, ya sean la comunicación, los procesos deliberativos presuntamente racionales, la condición ciudadana, los vínculos por medio de los cuales tal condición se constituye o los espacios en los que se ejerce..., sea lo que fuere, a todo ello no le quedaría sino resistir apenas en la consistencia débil y siempre evaporable de los líquidos, en los preámbulos de la evanescencia (Bauman, 2002).

Son tiempos de liquidez universalizada y paradójicamente constante, tiempos de una nueva forma informe del mundo —la fluidez—, “forma” que es en sí misma desorden en aceleración. Fluidez de los procesos socio-culturales a *gran escala* que tiene su reverso *personal* en la más absoluta permeabilidad de los individuos, porosos y saturados de sí mismos: al desorden de la intimidad, todavía modesto y gestionable con relativa (in)eficacia y más o menos penosas aunque llevaderas consecuencias (Beck, Beck-Gernsheim, 2001), sucede ahora —post 11-S, 11-M, 7-J— un desorden en todos los niveles (políticos, sociales, culturales,

económicos...) y a escala planetaria. Sin embargo, sigue siendo un desorden que asusta menos por sus dimensiones globales que por el hecho de que las nociones mismas de eficacia/ineficacia nos resultan ya obsoletas para medir los resultados en la gestión de ese caos delicuescente. Como postula Benyakhar (2003), los problemas que hoy nos aquejan son de una índole tal que no cabe esperar que se resuelvan a condición de haber adoptado *todas las medidas* necesarias para esa solución. El verdadero problema, por el contrario, radica en la más completa ignorancia acerca de cuáles debieran ser *tales medidas*.

Así, quizás nos espante constatar que el incremento de los riesgos no puede ser atemperado por la racionalidad moderna en cuanto descubrimos, sorprendidos, que esa misma racionalidad que se prometía salvífica está vinculada en su deriva instrumental con los orígenes de nuestros problemas y no con las vías para su erradicación (Beck, 1998, 2004). El desorden es la marca del tiempo vital, su patria y frontera. Dicho con otras palabras, quizás asuste que el desorden se haya constituido tan íntimamente en la oscura entraña del mundo que un orden o (re)ordenamiento deseable, el que fuese, nos resultaría cuando menos imperceptible: cuando la visión del desorden desordena la visión, es igualmente estéril saber que la ceguera ha sido causada por un exceso de luz o por su defecto. Estrabismo o miopía, el problema visual es irrelevante. Ya sea nuestra incapacidad para ver de cerca y *diagnosticar*, ya sea nuestra dificultad para ver en la distancia y *pronosticar*, en ambos casos la restauración de cualquier orden se tornaría imposible.

Para los muchos autores que analizan estos tremedales, este sombrío y pantanoso escenario, con diferencias esperables entre ellos, desde luego, la vida política se ha convertido en un paraje tan complejo, y tan oscuramente publicitado a través de los medios de comunicación, que al ciudadano no le quedan ya esperanzas ni de comprender cuanto ocurre ni, mucho menos, de intervenir racionalmente, y con atisbos de alguna efectividad, en ese distante teatro de los días. Ser ciudadano en una *democracia líquida* es abandonar el espacio público y dejarse *fluir* en el torrente posmoral de las sensaciones privadas, un torrente que arrastra impetuoso hacia un deber de ser feliz tan inexcusable como inalcanzable y que, como el agua, lleva en esa idea de felicidad efímera y vacía la marca de los tiempos: sin color, sin olor, sin sabor (Lipovetsky, 2005).

Es el *fin de la historia* anunciado por Fukuyama (1993), el triunfo planetario de una forma de organización socio-política –la democracia liberal– y de su correspondiente forma de organización socioeconómica, el mercado. Pero si ese *fin de la historia* no es “telos”, “sentido”, sino “peras”, “término” y, en consecuencia, se hubiera encarnado de una vez y para siempre, no nos quedaría sino sentarnos como espectros desencantados, fúnebres y taciturnos a *historiar el fin*. En las páginas que siguen, sin embargo, se trata de responder con alguna luz a las sombras del momento y de otorgar al desorden político-comunicativo, al menos, un certificado de sólo provisorio y hasta precario triunfo en su afán por cartografiar el presente con la espectacularidad del caos definitivo.

De lo que se trata, pues, es de analizar si todavía resultan posibles nuevos *modos* de pensar estos asuntos y nuevos *medios* de los que quepa esperar respuestas promisorias al desorden imperante. No puede negarse, desde luego, que la política ya no es la esfera de las agrupaciones y de los intercambios de ideas característica hasta ahora en los sistemas democráticos (Wolton, 1992). Pero la nostalgia por ese presunto paraíso perdido nos situaría en el peligro de ser convencidos por los seductores pero mortales cantos de las nuevas sirenas: los análisis apocalípticos. El problema no estriba en la imposible, e incluso indeseable, restauración del ágora griego o de los “*coffee-houses*” burgueses del siglo XVIII en los que los ciudadanos ilustrados comentaban críticamente las noticias del día. Grecia nos inspira sin determinarnos y el Siglo de las Luces nos ilumina sin enceguecernos.

3. La crisis de la racionalidad instrumental en la modernidad tardía

Auschwitz, símbolo y recordatorio permanente de la barbarie, “racional, pero no razonable”, en el decir de Benjamin; Auschwitz, atrocidad sin medida después de la cual ya la poesía es quizás inalcanzable, como se preguntaba Adorno... Auschwitz se ha constituido en imagen y paradigma de la deriva instrumental de la racionalidad moderna (Bauman, 1997). Más, mucho más que el desencantamiento del mundo pre-sagiado por Weber, Auschwitz simboliza ese “sueño de la razón que

produce monstruos” pintado por Francisco de Goya en sus *Caprichos* (1797). Los monstruos, advertencias portentosas y des-comunales en las que no hay comunidad, en las que no hay ‘koinonía’ clásica/moderna, griega/ilustrada posible y en torno a los cuales ya no cabe configurar –como decía Aristóteles– ni la casa ni la ciudad⁶.

Llevada la racionalidad más allá de sus “razonables” límites, la racionalidad –ahora mero artefacto– y la ética se tornan irreconciliables, la ciencia y la técnica se convierten en ideologías que se autolegitiman en sus propias prácticas (Habermas, 1986), desinteresadas por completo en cualquier evaluación (ética) que no se refiera a sus propios criterios productivos. En tiempos de crisis de legitimación del capitalismo tardío y de modernidad líquida, de modernidad fluida y refractaria a todo proceso reflexivo, ético es simplemente aquello que “puede” producirse *de becho* siguiendo los procedimientos técnico-científicos. Referida a la racionalidad instrumental, la ética se ha vuelto tautológica.

En estos páramos, y sin negar ciertas limitaciones teóricas en cuestiones de fundamentación antropológica, pocas voces se levantan con la fecunda hondura filosófico-política de Jürgen Habermas. Retomando a Kant, Weber, Dewey y Arendt, Habermas propone suturar esa razón desvincijada y escarnecida en la reconciliación comunicativa de la lógica interpersonal del “mundo de la vida” y la lógica impersonal y burocrática del “sistema”, lógicas aparentemente inconmensurables. A partir de tales presupuestos, Habermas sitúa en los medios convencionales de comunicación la geografía idónea para universalizar una situación ideal de diálogo libre de dominio, aquella en la que es posible alcanzar motivaciones racionales, las que proceden de la fuerza no coactiva del mejor argumento (Habermas, 1989, 1998, 1999).

Sin embargo, y como ya se ha dicho en el primer apartado, los medios de comunicación parecen haber sido colonizados por la lógica del sistema hasta el extremo de ser ya incapaces de reproducir socialmente una lógica del mundo de la vida que ha dejado de habitarlos. La *Fuerza* se rinde al *Lado Oscuro de la Fuerza*. La *Matrix* sistémica es la metástasis de la vida. Auschwitz triunfa de nuevo, aunque silenciosa y –en apariencia– inocuamente. ¿Puede la confianza en el ‘logos’ volver a inventarnos? ¿Queda resquicio alguno para volver al elogio de la palabra o habrá que resignarse –estoica o cínicamente– al triunfo planetario de las lógicas impersonales y burocráticas del dominio?

A los agoreros de una *representación* democrática acusada de haber sucumbido de manera irremisible al asedio de la *suplantación*: los representados son, propiamente, suplantados por quienes debieran limitarse a representarlos; a los forenses de un *discurso* mediático al que se reprocha la claudicación de la palabra aborrecida y una rendición sin pugna ni esfuerzo ante el imperio de los *simulacros*; y a los noveladores tristes de una vida cívica gravemente aquejada por el abandono del ágora en una desenfrenada carrera en pos de las bambalinas privadas. A todos ellos quizás pueda responderse en estas páginas que nunca faltarán quienes prefieran animar las bodas que entristecer aun más los funerales.

El verdadero problema, siguiendo a Wolton, consiste en ser capaces de reestablecer un intercambio político en un espacio público crecientemente mediatizado y en el que las nuevas tecnologías de la comunicación tienen tanto que decir.

En palabras de Dader, “lo que en definitiva deberíamos plantearnos es el problema de la posibilidad de construcción de la esfera pública a través de los nuevos medios o que las nuevas tecnologías permitieran también a los ciudadanos corrientes una razonable intervención en los debates públicos de mayor notoriedad y en la determinación activa de qué temas deben merecer esa preocupación generalizada” (Dader, 2002). Ha llegado el momento de preguntarnos si quizás en estos nuevos entornos ciberdemocráticos las fronteras del desorden son o no franqueables.

4. El (des)orden terminológico: ¿hacia dónde vamos?

La aparición de nuevas tecnologías diseñadas para facilitar la información y comunicación en esta nueva época desordenada añade la inquietud intelectual sobre la redefinición del espacio público incluso en términos terminológicos. A este respecto, partimos del hecho de que más que un consenso que afecte a la forma de denominar a esta nueva realidad marcada por la supuesta transformación que la tecnología pueda ocasionar sobre la forma de plantear las relaciones entre gobernantes y gobernados, reconocemos en la actualidad una proliferación de nuevos términos que constituyen una amalgama ciertamente arbitraria

bajo la que se esconden diversas concepciones particulares sobre lo que, en realidad, conlleva este intento de reinventar la política al reinventar la comunicación.

Siguiendo la estela ofrecida por aquellos pocos autores preocupados en poner un cierto orden en medio de este escenario desordenado (Campos, 2004) es necesario reseñar que, ante la existencia de unas denominaciones que ya no sirven para describir esta nueva realidad, tales como “videopolítica”, “*videodemocracia*” o la “*democracia centrada en los medios*” (Sartori, 1997; Swanson, 1995; Postman, v.o. 1985; Mannheim, v.o. 1976), desde los años noventa hasta la actualidad, se han utilizado indistintamente diversos términos para designar la introducción de las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito de la política, entre los que destacamos “ciberdemocracia”, “democracia electrónica”, “netdemocracia”, “democracia digital”, “democracia virtual”, “e-democracia”, “teledemocracia”, “política virtual”, “tecnopolítica”, “era de la democracia por Internet”, etc.

Todos ellos se limitan a señalar el rasgo material de unos nuevos soportes (instrumentos) de circulación de mensajes con contenido o función política que ofrecen nuevas condiciones para el ejercicio de la vida política de la democracia. Ésta ha sido, sin duda, una tendencia generalizada entre quienes subrayan la visión instrumental de la vida pública, donde lo importante es generar los recursos y medios necesarios para facilitar la construcción democrática entre todos los actores implicados. O lo que es lo mismo, identificar erróneamente el mecanismo a través del cual se desarrollan determinados procesos con la medida del interés real en términos de democracia.

Más allá de la simple variación de los formatos, no es posible pasar desapercibido, sin embargo, el verdadero cambio de mentalidad que suponen los nuevos espacios públicos, y que tiene que ver con la propia configuración sustancial de los anquilosados procesos del intercambio de propuestas, decisiones y explicaciones que el público y los dirigentes institucionales de nuestras democracias hasta ahora conocen. Dicho de otro modo, la redefinición del nuevo espacio público tendría que verse identificada en un término capaz de incluir el verdadero destino hacia el cual pretendemos redirigir la democracia representativa actual y que no es otro que el de la recuperación de la participación y el diálogo entre gobernantes y gobernados.

En este sentido, frente al discontinuo tráfico comunicativo que ha caracterizado a los escenarios políticos actuales, tales como la escasa participación en el diálogo con los detentadores del poder, atribuible sólo a ciertos grupos organizados como agentes de presión o de intereses corporativizados, o la reducción de su visibilidad y atención por parte de los representantes institucionales, Rodòta (1997) presenta la noción de “democracia continua” con la intención de apuntar hacia la superación de un sistema de comunicación vertical y una interacción política intermitente, que supone un cambio en los espacios públicos de decisión, deliberación y participación, que estaban rígidamente segregados y con muy escasas posibilidades para el ciudadano.

Otro término utilizado para hacer referencia a este nuevo y prometedor panorama es el de “democracia deliberativa o discursiva” (Bessette, 1994; Nino, 1997; Elster, 1998; Sampedro, 2000) o “democracia deliberativa telemática” (Cebrián, 2004), un término bastante próximo a la “democracia directa” (Sampedro, 2000) que enfatiza la mayor posibilidad que ofrecen las nuevas tecnologías para alcanzar una toma de decisiones consensuada a partir de la deliberación pública por parte de la ciudadanía. Dicho de otro modo, bajo este término se pretende subrayar un modelo de democracia basado en la deliberación y en el reforzamiento de la participación ciudadana a través de la discusión razonada que pretende servirse de los avances de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación como medio propicio para el logro de sus objetivos.

Desde una posición que quizá conlleve más realismo, Dader (2002) propone calificar el nuevo espacio público que afrontamos como el de una “democracia interpelativa o replicante”. Bajo este término este investigador quiere reseñar cómo las nuevas vías de acceso a la información, expresión y difusión de mensajes significan el avance cívico de que cualquier persona interesada puede, en primer lugar, rastrear, acopiar y contrastar una cantidad de información práctica para sus necesidades como nunca antes se pudo imaginar, pero además también puede reclamar ante muchas instancias con mucha mayor sencillez, velocidad y contundencia, tanto a título individual o de manera coordinada junto con otros sujetos anónimos.

La decisión de optar por cualquiera de los términos arriba expuestos conlleva por tanto un claro posicionamiento sobre el mayor o menor grado de confianza depositado en las oportunidades que ofrecen estas

nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para reordenar un espacio público disecado, en lo que se refiere a la fluidez de las relaciones entre gobernantes y gobernados o, en menor medida, simplemente añadir nuevos soportes a un escenario de por sí altamente mediatizado que, antes o después, volverá a ser colonizado por los mismos intereses privados que hoy mercantilizan los espacios públicos de deliberación y participación.

Se abre así un debate entre dos frentes llamados a entenderse. Por un lado, situamos a los analistas más esperanzadores –denominados *ciberoptimistas*– que consideran que la *ciberdemocracia* causará una verdadera transformación en las formas políticas más desarrolladas, por cuanto existe la confianza en conseguir un proceso de democratización o revitalización de la anquilosada democracia representativa a través de una comunicación mucho más fluida que defina una nueva forma de hacer política, sobre todo por lo que se refiere al papel de la ciudadanía en la actividad política: hacia una política más abierta y deliberativa donde la ciudadanía disponga de más información y se la anime, estimule y motive a participar en la deliberación y propuesta de acciones públicas.

Frente a las tesis más esperanzadas y optimistas de realización definitiva de una democracia participativa y deliberativa integral, como apunta Dader (2002), “parece sin embargo afianzarse mucho más una visión escéptica, según la cual el sistema dominante de una democracia institucionalmente delegada y elitista estaría siendo capaz de reabsorber, para su propia conservación, las nuevas vías de comunicación sociopolítica que la interactividad y pluralidad cibernéticas apuntaban”. En este grupo se ubicarían los llamados *ciberpesimistas*, quienes creen que las nuevas tecnologías no van a cambiar ni los retos ni los objetivos de la política y que estas nuevas herramientas de comunicación se han convertido en simples escaparates públicos desde los que sólo se lanzan campañas de propaganda y marketing político que, en modo alguno, benefician a la totalidad de la ciudadanía. Y todo ello porque, si bien la cantidad de información, velocidad de la información y rapidez de las decisiones están aseguradas, “la calidad reflexiva y deliberativa es harina de otro costal” (Laporta, 2001: 25).

Si la clave para saber hacia dónde vamos en última instancia reside en comprobar las posibilidades reales de que los nuevos medios vayan a fomentar una participación real de la ciudadanía en la vida pública,

tal vez convendría adoptar una postura intermedia –lo que algunos han bautizado como *ciberrealismo* (Campos, 2004)– consistente en creer que, sin suponer un cambio radical y generalizado sobre el sistema democrático vigente, las nuevas tecnologías aportarán sin duda nuevas vías de comunicación y de intercambio de información para los ciudadanos, en especial aquellos que tengan un interés manifiesto por las cuestiones políticas.

Es posible, entonces, repensar la política en términos de apertura de nuevos espacios de reflexión, debate y deliberación que genere una cultura cívica y más participativa. Sin embargo, la frontera que establecerá el nuevo orden comunicativo pasa, sin duda, por factores que no tienen que ver exclusivamente con el potencial real de las tecnologías para reinventar la política, y sí están más vinculados con el grado de motivación que tengan los ciudadanos por hacer uso de su racionalidad y su capacidad crítica para comprender la realidad política desde una postura activa y participativa en los procesos deliberativos de la vida democrática.

En definitiva, el nuevo espacio público que ofrece la *ciberdemocracia* ya no es, entonces, un lugar de encuentro para todos. Esa minoría que se beneficia de las posibilidades que ofrece Internet, según Davis (1999) coincide también con la misma minoría que por cauces tradicionales ya constituía el reducido público atento (Almond, 1950) de nuestras artríticas democracias. Dicho de otro modo, el factor motivación o interés pasa a ser casi tan importante o aún más que el factor que supone el acceso tecnológico. Así también lo considera Mazzoleni (2001) quien reconoce que, si bien la ciberdemocracia ofrece nuevas variantes de comunicación, sólo accederán a ellas los usuarios que realmente estén interesados en la política, los mismos que con los medios tradicionales ya mostraban interés por la vida pública.

Para la gran masa, sin embargo, los nuevos medios no tendrán consecuencias porque no emplearán su tiempo en comprender –por desinterés, falta de tiempo o ignorancia– las oportunidades de las nuevas herramientas; o no le surgirá un repentino interés por la política simplemente porque existan unas nuevas tecnologías. Entre otras razones, porque muchos de los navegantes incorporados al ciberespacio utilizan los nuevos medios con fines puramente lúdicos. Además, existen dificultades para muchos usuarios a la hora de localizar la información, ya

que los ciudadanos están saturados de información en la red, están desorientados y no saben cómo sacarle beneficio ni a la red ni cómo localizar esa información que buscan (Mazzoleni, 2001).

Toda esta desigualdad informativa, en última instancia, puede generar una sociedad elitista de participación política, en la que sólo unos pocos estarían capacitados para participar en el intercambio de ideas entre los parlamentarios y los ciudadanos (Gómez, 2001). Como sugiere Dader (2002) volveríamos a retomar la idea de reconocer al “minipopulus” (Dahl, 1993) o aquella parte de la ciudadanía más sensibilizada con los asuntos públicos que, en virtud de su mayor conciencia democrática y la participación popular en la política, representarían al “demo” en estos nuevos escenarios.

Sin duda, nos enfrentamos al riesgo que supone desplazar los escenarios físicos de intercambio y de relación entre gobernantes y gobernados a escenarios virtuales, y que no es otro que el reconocimiento de una estratificación social, que va más allá de una brecha digital (“*digital divide*”, como se reconoce en el contexto anglosajón) basada en diferencias de acceso a ordenadores o infraestructura técnica. En consecuencia, “aquellos sujetos tecnológicamente adaptados están llamados a triunfar y liderar el proceso. Mientras que aquellos que no abracen entusiasta y concienzudamente las nuevas tecnologías, se quedarán atrás y perderán el tren del progreso” (Carracedo, 2002: 46).

5. Los intentos de poner orden sobre el desorden: diagnóstico de la ciberdemocracia en España

Paralelamente a la reflexión intelectual en torno a las posibilidades que ofrece la ciberdemocracia para revitalizar la vida pública, se hace necesario ilustrar ahora cuál es, en realidad, el impacto demostrado en sus aplicaciones a diferentes contextos socio-políticos en España, medido en términos de logro de una vida ciudadana mucho más activa y participativa. Sólo así seremos capaces de comprobar hasta qué punto los nuevos ciberentornos, en un principio pensados para mejorar el encuentro entre todos los actores que participan en la construcción del espacio público, realmente consiguen poner cierto orden sobre el desorden que caracteriza la escena política actual.

El caso español constituye, sin duda, un buen ejemplo para ser analizado considerando que, a pesar de los esfuerzos ofrecidos desde las autoridades competentes para fortalecer, desde el punto de vista material y humano, los recursos que permiten lograr una auténtica sociedad de la información y del conocimiento, los datos demuestran que la ciudadanía opta por hacer un uso real de las nuevas tecnologías en el que se prioriza la búsqueda personal de información y las consultas de ocio frente a las actividades de participación “cívica” que la red ofrece (charlas interactivas, foros de discusión, etc.)⁷.

Existen algunos trabajos que, con gran cierto, se han detenido en ilustrar la nueva realidad ciberdemocrática española desde un punto de vista práctico (Dader, 2000, 2002; 2003a; 2003b). En ellos se han identificado algunas modalidades de intervención cibernética de los ciudadanos, diferenciadas a partir de criterios funcionales que clasifican, por un lado, aquellas redes o recursos pensados para facilitar el contacto o deliberación directa entre élites políticas y ciudadanos (de manera colectiva o individualizada), por otro, las redes suministradoras de información administrativa directa y acceso a bases de datos de los organismos públicos o de entidades privadas; dejando como otros puntos de este abanico de posibilidades que ofrece la ciberdemocracia los periódicos electrónicos y los canales audiovisuales de retransmisión directa de comunicación política institucionalizada o especializada.

Dentro de este amplio catálogo, en el presente trabajo trataremos de ceñirnos esencialmente al análisis práctico de aquellos recursos diseñados para el facilitar el intercambio, por cuanto nos permite reconocer quizá la posibilidad más destacada que ofrece la ciberdemocracia para engrasar las deslucidas relaciones entre gobernantes y gobernados, en un territorio virtual que ya no es localizable ni espacial ni temporalmente: el fomento de la participación ciudadana en los nuevos escenarios de acción y deliberación.

A pesar de las reconocidas ventajas que aportan los nuevos recursos cibernéticos, tal y como han demostrado algunas de las investigaciones que se mencionan a continuación, la puesta en práctica de estas iniciativas, en buena medida, ha respondido más a simples estrategias de refuerzo de la imagen política de los gobernantes en aras a obtener mayor visibilidad pública que al justo intento de establecer un auténtico diálogo interpelativo con los ciudadanos.

Quizá sean los territorios más próximos al ciudadano, en cuanto a nivel de implicación se refiere, aquellos en los que las consecuencias de la aplicación de nuevos medios para revitalizar la participación ciudadana resulte tan crítica como necesaria. De hecho, los cibermunicipios y las ciberasambleas representan una vía por la que debería circular un constante flujo de comunicación entre los representantes locales o regionales y sus conciudadanos, con el fin de favorecer tanto el mayor conocimiento de quejas, propuestas, iniciativas, etc., como un mayor estrechamiento de la relación entre ambos actores. Son, por ello, estos ámbitos aquellos en los que se hace más evidente la necesidad de que sean los propios ciudadanos, no sólo interlocutores de este diálogo con sus representantes, sino también verdaderos protagonistas que reivindicar su deseos de ser escuchados, de poder deliberar en el proceso de toma de decisiones, y hasta de participar en la gestión y ejecución de las mismas.

Comprobar la viabilidad que ofrecen las aplicaciones de la ciberdemocracia para conseguir estos objetivos ha sido, de hecho, el cometido de varios de los estudios que se han realizado en España en el ámbito municipal y regional, cuyos resultados no son demasiado esperanzadores en lo que se refiere a la mejora de las condiciones existentes para establecer un diálogo entre representantes y representados.

Así lo demuestra, por ejemplo, el estudio realizado sobre el conocido “municipio tecnológico” de Jun (Granada), en el que se observó cómo la iniciativa de abrir la posibilidad a los ciudadanos de mandar recomendaciones para fijar el orden del día de los plenos del Ayuntamiento y de mandar correos electrónicos para que fueran contestados en el mismo pleno no generó ningún debate público colectivo, sino que la participación del ciudadano se limitó a una mera comunicación bidireccional aislada (considerando que la tasa de respuesta de los correos por parte del pleno fue del 10,6%) entre el ciudadano y la administración, donde la transparencia en la selección de los correos que fueron leídos dejó mucho que desear (Ramos y Carracedo, 2004).

En el ámbito autonómico, las posibilidades de establecer un contacto o deliberación directa entre élites políticas y ciudadanos facilitadas por la ciberdemocracia también resultan cualitativamente mejorables. Un estudio comparativo sobre los cauces de participación que ofrecen las Asambleas Regionales de las diferentes Comunidades Autónomas Es-

pañolas (Pérez Díaz, 2006) demuestra que todos los portales de las Asambleas Regionales españolas ofrecen abundante información acerca de sus funciones, estructura y organización en tanto institución. Quizá el aspecto más novedoso de estos websites es la posibilidad que el ciberciudadano posee de contemplar en directo las actividades parlamentarias a través del portal, mediante *vídeo streaming* (posibilidad que ya es una realidad en las asambleas de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Navarra y País Vasco). La voz del ciudadano, sin embargo, empieza a escucharse tímidamente gracias a la incorporación de foros de debate, buzones del ciudadano, y formularios normalizados mediante los cuales se puede hacer llegar al parlamento o asamblea cualquier tipo de queja, solicitud de información o sugerencia. Pero tan sólo un número limitado de portales facilitan la posibilidad de contactar directamente con un representante a través de correo electrónico individual.

Es precisamente el correo electrónico una vía que el contexto de la ciberdemocracia podría posibilitar la generación de diálogo directo entre representantes y representados, sin ningún tipo de intermediarios, de manera fluida y cotidiana. De hecho, disponer de una dirección de correo anunciada de forma pública, constituye obviamente un indicador para calibrar el grado de compromiso de los parlamentarios con la democracia virtual. Con ello se conseguiría, además, evitar la sensación de que no existe una auténtica conciencia de representación entre los representantes españoles, en parte motivada por el desconocimiento generalizado de los representantes por parte de la ciudadanía (a veces ni siquiera están vinculados al territorio en el que son elegidos), reforzada además por un sistema de elección a través de listas cerradas y bloqueadas, así como por la misma falsa creencia de que los representantes deben su puesto al partido y no a los votantes (Dader, 2002).

Si bien empieza a ser una realidad el hecho de que los propios diputados, senadores, alcaldes, presidentes de comunidad, etc., ya ofrecen, casi de forma generalizada, su correo electrónico a sus representados, un análisis del grado real de respuesta a los ciudadanos mediante esta herramienta de comunicación ofrece un panorama bien distinto. Algunos estudios (Dader, 2002) han demostrado, por ejemplo, que en las Cortes españolas existen diferencias entre las dos cámaras en la disponibilidad del correo electrónico (más frecuente en el Senado que en el

Congreso), así como que el hecho de ofrecer una dirección de correo electrónico a los ciudadanos no garantiza obtener una respuesta inmediata por parte de los representantes (tan sólo un 20,8% de los senadores que hicieron pública su dirección llegaron a responder a un supuesto mensaje enviado por un ciudadano).

Otra opción que podría mejorar notablemente el contacto entre los políticos y los ciudadanos la representan los enclaves cibernéticos de los partidos políticos, así como las páginas electrónicas personales de los candidatos, diseñados para una actividad permanente o bien específica de campañas electorales. Sin duda, son muchos los beneficios que pueden tener estas *webs*, no sólo a efectos de ofrecer una mejor imagen pública del político o candidato, sino, sobre todo, porque simplifican los filtros críticos tradicionales que condicionaban la línea de contacto entre los candidatos y los electores. Por lo que estos nuevos lugares de encuentro con los votantes, probablemente, cambiarán la forma de hacer campañas en el futuro (Davis, 1999), considerando que cualquier candidato que tenga su propia página web –circunstancia factible para grandes y pequeños partidos– gana visibilidad pública y, por extensión, también estará más sujeto al control y la exigencia ciudadana.

Las experiencias relacionadas con esta nueva aplicación cibernética, sin embargo, demuestran que los partidos han sido bastante conservadores a la hora de emplear estos recursos (Jakson, 2003; Oblak, 2002; Norris, 2001; AA.VV, 2004). De hecho, en la mayoría de los casos, éstos han preferido su utilización como canal para el consumo pasivo de información (propaganda y marketing) sin sustituir las acciones electorales tradicionales, frente a su optimización como canal para fomentar una vinculación más activa de la ciudadanía en la actividad política.

En España se hizo un primer ensayo de cibercampaña durante las elecciones autonómicas catalanas de octubre de 1999 en las que los principales partidos tuvieron presencia en Internet, pero en realidad fue la campaña electoral que culminó el 12-M de 2000 la primera cuya contienda política traspasó los límites de los soportes convencionales y se estableció en la nueva frontera del ciberespacio. Un análisis pormenorizado del uso que se hizo de las páginas webs por parte de los partidos políticos y candidatos en dichas elecciones demuestra que la intención por parte de los partidos políticos españoles de estar presentes en la red causó diferentes impresiones. De las tres formaciones políticas más

representativas, fue la socialista la que presentaba una mayor “carencia de fe” en el rito/reto hipertextual (ni siquiera creó un sitio (web) específico para estas elecciones); por el contrario, el Partido Popular se convirtió en el único partido que, con sus dos páginas específicas para estas elecciones, fue capaz de trasladar lo que “ocurría” en el mundo electoral físico al “cibermundo” virtual de su propia web, incluso ofreciendo la posibilidad de participación ciudadana a través de los entonces novedosos “foros cibernéticos del PP”, que tanta repercusión mediática obtuvieron (San Nicolás, 2001).

Pero, sin duda, fue en las elecciones generales del 14-M de 2004 cuando las organizaciones políticas españolas se aventuraron a la creación de páginas webs de candidatos. Tampoco entonces se supo sacar todo el provecho que ofrecen estos recursos cibernéticos para facilitar el acercamiento entre el partido y la ciudadanía. Así lo confirman los estudios realizados a tal efecto, cuyas conclusiones subrayan la idea de que los sitios webs de los partidos y candidatos españoles fueron utilizados más bien como “espacios de consumo” (música, logos, imágenes, juegos, etc.) que como “espacios de intercambio, participación y deliberación” (Internet Global Congress, 2004; Arrieta, Azcarate, Petrizzo y Ramilo, 2004).

De hecho, en todas las webs se privilegió el uso del e-mail y, sin embargo, se limitaron las posibilidades de interacción a través de otros recursos cibernéticos. Así por ejemplo, las denominadas charlas (chats) o tertulias virtuales entre los políticos españoles para establecer un contacto directo con los votantes a través de una conversación en el ciberespacio, a pesar de tener una clara resonancia noticiable para los medios de comunicación, fue poco utilizada, en comparación con el protagonismo que tienen estas vías de comunicación entre candidatos y votantes en otros países⁸.

Otro recurso del que se hace poco uso y que, sin embargo, puede conseguir revitalizar el espíritu cívico de una democracia y evitar el “adormecimiento” cívico de la ciudadanía lo representan los foros virtuales organizados a través de la red. Cuando éstos, además, son organizados por los propios partidos políticos durante los momentos electorales, su trascendencia social puede ser aún mayor. Precisamente por este motivo, durante la campaña electoral de 2004, algunos investigadores españoles (Vizcaíno-Laorga y Tucho, 2004) se propusieron medir

tanto el control interno subyacente en estos foros –gestión que el moderador realizaba bien mediante la restricción de mensajes, su modificación o la completa supresión– como el fomento de posibilidades de deliberación pública –en qué medida se producían respuestas que supusieran un verdadero debate e intervención crítica mediante los medios de contacto que se ofrecían (correo electrónico, mayoritariamente)–. En términos generales, en este estudio quedó patente cómo, a pesar de la creciente sensibilidad de los partidos por favorecer el contacto directo con la sociedad a través de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, existe un mayor interés por ejercer el control sobre lo expuesto que por facilitar el intercambio real entre los participantes, teniendo en cuenta que los mensajes eran revisados y eliminados en caso necesario, aún cuando hayan entrado a formar parte de la deliberación por parte de otros usuarios.

Lejos de la sospecha de manipulación que generan los momentos electorales, los foros sustentados por plataformas ciudadanas o bien por fundaciones o asociaciones privadas gozan de mayor credibilidad y, sin duda, el beneficio, a efectos de mejorar la involucración de la ciudadanía en la deliberación política, es aún mayor. Sirvan como ejemplo los numerosos esfuerzos que se están haciendo en los países anglosajones para crear foros públicos desde los que se fomente la participación ciudadana en la toma de decisiones locales, así como para despertar el interés y la motivación ciudadana por las cuestiones públicas⁹. En esa misma línea, han surgido también en España iniciativas de educación cívica por parte de fundaciones y asociaciones privadas, tales como el enclave electrónico “*DemocraciaWeb*” (www.democraciaWeb.org)¹⁰, con las que se pretende mantener un punto de debate e información sobre la actividad política legislativa entre los ciudadanos y sus parlamentarios y que, especialmente cuando existe una sociedad civil sólida, pueden resultar muy efectivas en el diseño *bottom-up* de políticas públicas locales y regionales.

Frente a la rigidez e impermeabilidad que caracteriza a las estructuras políticas tradicionales, la ciberdemocracia ofrece mejores posibilidades para que se escuchen múltiples voces en las esferas de acción deliberación y decisión. De este modo, empiezan a aparecer los llamados “grupos electrónicos de presión”, organizados *ex profeso* para la promoción de diversas causas y la coordinación de sus acciones virtuales o de

presencia directa con el ánimo de forzar aún más sus posiciones en el proceso de toma de decisiones que afecta a las políticas públicas y conseguir un mayor acercamiento a los actores políticos. A pesar de que se trata de un fenómeno relativamente nuevo en España, y mucho más característico de sociedades en las que existe un mayor espíritu cívico de acción y participación, su protagonismo en los escenarios políticos actuales es cada vez mayor, especialmente cuando estos grupos de presión se presentan organizados a través de fundaciones o instituciones que los respaldan¹¹.

Pero aún resulta más significativa, de cara al reconocimiento de una participación ciudadana sin intermediarios, la aparición de otro tipo de vínculos asociativos en la Red que buscan también alcanzar la máxima influencia en la opinión pública discursiva. Incluimos aquí todo el fenómeno del activismo político *on-line*, es decir, nuevos movimientos sociales y nuevas formas de conflicto político que se están gestando en estos nuevos escenarios como resultado de un proceso de deliberación y movilización social que se hace visible mediante debates colectivos, declaraciones y protestas espontáneas no siempre institucionalizadas. Este nuevo tipo de asociacionismo digital en nuestro siglo amplía el concepto de espacio público facilitando la incorporación de temas o cuestiones en las agendas políticas que surgen directamente de la preocupación ciudadana e intenta llegar a aquellas personas que pueden compartir sus valores para, desde ellas, influir en la conciencia de la sociedad en su conjunto.

En medio de un panorama político en el que las organizaciones verticalmente integradas, heredadas de la era industrial (partidos políticos, sindicatos, asociaciones ciudadanas formales) han entrado en crisis, existen ejemplos en España que demuestran cómo estas redes ciudadanas o movimientos sociales no institucionalizados actúan como verdaderos grupos electrónicos de presión (Martín Granados, 2003) que han resultado ser muy eficaces para movilizar a los ciudadanos en situaciones claves, así como para la coordinación de acciones conjuntas a través de la red¹².

Todos estos ejemplos demuestran cómo el nuevo espacio público que ofrece la ciberdemocracia en España sin duda cumple un papel fundamental en la generación de una nueva dinámica política. La verticalidad y la discontinuidad que han caracterizado a las relaciones de in-

tercambio entre los diferentes actores cuentan ahora con la posibilidad de tornarse horizontales y continuas. Tal vez la cuestión clave no sea si estos nuevos recursos cibernéticos puedan o no proporcionar una solución tecnológica a la crisis de la democracia. Más bien, en última instancia, la verdadera transformación democrática tendrá lugar cuando las relaciones humanas entre todos los actores que participen en el espacio público estén realmente basadas en una auténtica experiencia del otro (Legros, 2003) y es éste un camino empedrado en el que tanto los representantes como los representados deben aprender a caminar juntos.

6. Conclusiones

En su versión fuerte y teóricamente densa, el proyecto moderno nos sigue recordando la necesidad de restaurar lo que ha sido desunido: democracia, espacio público y comunicación. Una necesidad que el proyecto moderno formula como uno de sus ejes normativos e irrenunciables pero que no puede hoy cumplirse sino en las condiciones estructurales de las sociedades del capitalismo tardío: condiciones sociales, políticas, económicas y culturales.

El lema kantiano de la Ilustración, "*sapere aude!*", "atrévete a saber", se ve redefinido en los contextos occidentales contemporáneos de una ciudadanía en retirada, apática, escéptica o cínica. Sin embargo, la vitalidad de la vida democrática depende de que la voluntad de saber y la voluntad de participar en el diálogo político vuelvan a ir de la mano, lo que no ocurre ni con la frecuencia ni con la intensidad exigibles para que tal vitalidad democrática se dé por cumplida.

Sin embargo, el surgimiento de los nuevos medios de comunicación abre horizontes de esperanza donde muchos redactaban ya el certificado de defunción a la práctica cívica. Esperanza y promesa, desde luego, que comienza su andadura y promueve ya legiones de entusiastas (ciberoptimistas) y detractores (ciberpesimistas).

Sin duda, las nuevas tecnologías de la comunicación abren una oportunidad histórica a favor del diálogo público plural y una reflexión más profunda sobre los asuntos de incumbencia general por parte de cualquier ciudadano políticamente interesado. Pero también estas nuevas posibilidades podrían deparar una influencia insignificante y colate-

ral en el rígido sistema político contemporáneo si los nuevos espacios de comunicación política aquí analizados quedan reducidos a plataformas minoritarias y sin incidencia significativa en el flujo central de discusión de la esfera pública mediática.

En España, empieza a vislumbrarse una nueva sensibilidad en los escenarios políticos para impulsar un nuevo marco fluido de relaciones políticas entre gobernantes y gobernados, donde los nuevos modos de intercambio y contacto con los ciudadanos ofrecen tecnológicamente la potencialidad de acercar lo que hasta ahora seguía siendo sólo un abismo. No obstante, las investigaciones realizadas hasta el momento también empiezan a detectar intentos de colonización de estos nuevos territorios virtuales por parte de élites interesadas en servirse de las potencialidades participativas de la política virtual como táctica retórica para sugestionar a los electores, sin ningún interés real por la ampliación del espacio de debate democrático.

Se hace más necesario que nunca despertar la conciencia ciudadana hasta el momento “adormecida” en lo que se refiere a su reconocimiento como un actor más del proceso político, considerando que, en última instancia, las verdaderas transformaciones que se pueden derivar de una democracia que gana en continuidad, deliberación y participación, no tienen que ver únicamente con aspectos tecnológicos sino que tienen, por encima de todo, una raíz cultural que sin duda exigirá un cambio en todos los agentes implicados en busca de un nuevo orden político-democrático.

Bibliografía

- ALMOND, G. (1950): *The American People and Foreign Policy*. New York, Hartcourt Brace.
- ARRIETA, F., AZCÁRATE, I., PETRIZZO, M., y RAMILO, M. C. (2004): “Campana electoral y Tecnologías de la Información y la Comunicación. E-imagen política en las elecciones generales españolas del 2004”, comunicación presentada en el VIII Congreso Español de Sociología, Alicante, septiembre.
- BAUMAN, Z. (1997): *Modernidad y Holocausto*. Madrid, Libros del Pro-ceder.

- BAUMAN, Z. (2002): *Modernidad líquida*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- BECK, U. (1998): *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Paidós.
- BECK, U. (2004): *La sociedad del riesgo global*. Madrid, Siglo XXI.
- BECK, U.; BECK-GERNSHEIM, E. (2001) *El normal caos del amor: Las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona, Paidós.
- BENYAKHAR, M. (2003): *Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismos y catástrofes sociales*. Buenos Aires, Biblos.
- CAMPOS, E. (2004): “La aplicación de las tecnologías de la información al ámbito político: aproximación a sus expresiones y repercusiones conceptuales”, comunicación presentada en el II Congreso Online del Observatorio para la Cibersociedad.
- CARRACEDO VERDE, J. D. (2002): “Jerarquías y desigualdades en la sociedad de la información: La estratificación digital en relación con la democracia digital” en CAIRO CAROU, H. (Coord.) *Democracia digital. Límites y oportunidades*. Madrid, Trotta, pp. 45-67.
- CEBRIÁN, E. (2004): “La democracia deliberativa telemática: un ensayo de participación política”, comunicación presentada en el II Congreso Online del Observatorio para la Cibersociedad.
- DADER, J. L.(2000): “Ciberdemocracia: el mito ya realizable”, Nueva Revista de Política, Cultura y Arte, n.º 71, septiembre-octubre, Madrid.
- DADER, J. L. (2002): “La ciberdemocracia posible: Reflexión prospectiva a partir de la experiencia en España”. *Sala de Prensa*, Año IV, Vol. 2, Junio. <http://www.saladeprensa.org/art361.htm> (Consultado el 10 de enero de 2006).
- DADER, J. L. (2003a): “Ciberdemocracia y ciberparlamento: El uso del correo electrónico entre los parlamentarios españoles y ciudadanos comunes (1999-2001)”, en *Telos, Cuadernos de comunicación, tecnología y sociedad*, número 55, abril-junio, pp. 86-96.
- DADER, J. L. (2003b) “Ciberdemocracia y comunicación política virtual: El futuro de la ciudadanía electrónica tras la era de la televisión”, en BERROCAL, S. (Coord.). *Comunicación política en televisión y nuevos medios*. Barcelona, Ariel.
- DAHL, R. (1992): *La democracia y sus críticos*. (v.o., 1989) Barcelona, Paidós.

- DAVIS, R. (1999): *The Web of Politics. The Internet's Impact on the American Political System*. New York, Oxford University Press.
- ELSTER, J. (Ed.) (1998): *Deliberative Democracy*. Cambridge, Cambridge University Press.
- FUKUYAMA, F. (1993): *The end of History and the last man*. New York, Penguin.
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, P. (2001) “Nuevas Tecnologías, comunicación política y parlamentarismo: ¿Hacia una democracia electrónica?”, Cuadernos de Información y Comunicación (Universidad Complutense de Madrid), vol. 6, pp. 141-162.
- GROSSMAN, L. (1995): *The Electronic Republic*. New York, Penguin Books.
- HABERMAS, J. (1986): *Ciencia y técnica como ideologías*. Madrid, Tecnos.
- HABERMAS, J. (1989): *Teoría de la acción comunicativa: Complementos y estudios previos*. Madrid, Taurus.
- HABERMAS, J. (1998): *Teoría de la acción comunicativa, II*. Madrid, Taurus.
- HABERMAS, J. (1999): *Teoría de la acción comunicativa, I*. Madrid, Taurus.
- HILL, K.A.; HUGHES, J. E. (1998): *Cyberpolitics: Citizen activism in the age of the internet*. Nueva York, Rowman & Littlefield.
- HOLMES, D. (1997): *Virtual Politics. Identity and Community in Cyberspace*. London, Sage.
- JACKSON, N. (2003): “MPs and web technologies: An untapped opportunity?”, *Journal of Public Affairs*, Volume 3, Number 2, pp. 124-137.
- LAPORTA, F. J. (2001): “Los problemas de la democracia deliberativa”, en *Claves de Razón Práctica*, núm. 109, enero-febrero, pág. 25.
- LEWIS, S. (1996): *News and Society in the Greek Polis*. Chapel Hill (NC), University of North Carolina Press.
- LEGROS, R. (2003): *El advenimiento de la democracia*, Madrid, Caparrós Editores.
- LIPOVETSKY, G. (2005): *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona, Anagrama.
- MANCINI, P., SWANSON, D. (1996): “Politics, Media and Modern Democracy. Introduction”, en SWANSON, D., MANCINI, P. (Eds.) *Politics, Media and Modern Democracy. An International Study of Innovation in Electoral Campaigning and Their Consequences*. Westport (CT), Praeger.

- MARSHALL, B. (2001): *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Madrid, Siglo XXI.
- MARTÍN GRANADOS, I. (2003): “Los actores políticos e Internet. Retos y cambios en la política tradicional”, comunicación presentada al VI Congreso de la AECPA, Barcelona, septiembre.
- MAZZOLENI, G. (2001): “La revolución simbólica de Internet”, en *Cuadernos de Información y Comunicación* (Universidad Complutense de Madrid), vol. 6, pp. 33-39.
- NINO, C. S. (1997): *La constitución de la democracia deliberativa*. Barcelona, Gedisa.
- NORRIS, P. (2001): *Digital Parties: Civic Engagement and Online Democracy*. European Consortium of Political Research Joint Workshops, Grenoble, 6-11 April.
- OBLAK, T. (2002): *Boundaries of interactive public engagement: Political institutions and citizens in new spaces of political actions*. Euricom Colloquium: Computer Network and Democratic Engagement, University of Nijmegen, 9-11 october.
- PALETZ, D. (1997) “Campañas y elecciones”, *Cuadernos de Información y Comunicación (CIC)*, nº 3, pp. 205-228.
- PALLARÉS, E. (2004). *Candidatos online: marketing electoral en las elecciones generales 2004*. <http://www.baquia.com/com/20040303/art00004.html> Consultado el 28 de junio de 2004.
- PEREZ DÍAZ, P. L. (2006): “Diagnóstico de la e-administración en España a través del estudio comparativo de los cauces de participación ciudadana que ofrecen las páginas webs de las Asambleas Regionales españolas”, comunicación presentada al IV Encuentro España-Brasil de Ciencias de la Comunicación “Construir la Sociedad de la Comunicación”, Málaga, 24-26 abril.
- RAMOS, F. J., CARRACEDO, J. D. (2004): “Navegando por una metáfora: redes y participación en el municipio de Jun”, comunicación presentada en el II Congreso Online del Observatorio para la Cibersociedad.
- RODÒTA, S. (1997): *Tecnopolítica. La democracia e le nuove tecnologia della comunicazione*. Roma, Laterza.
- SAGAROUSIANOU, R., TAMBINI, D., BRIAN, C. (Eds.) (1998): *Cyberdemocracy: Technology, Cities and Civic Networks*. London, Routledge.
- SAMPEDRO, V. (2000): *Opinión pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas*. Madrid, Istmo.

- SAN NICOLÁS, C. (2001): “Publicidad política en soportes convencionales y publicidad política en la Red (De imágenes, ritos y retos electorales)”, *Sphera Publica*, número extra, pp. 35-66. (Revista de la Facultad de CC. Comunicación. Universidad Católica San Antonio de Murcia).
- SARTORI, G. (1997): *Homo videns. Televisione e post-pensiero*. Roma-Bari, Sagittari Laterza. (Ed. española, 1998, Madrid, Taurus).
- SWANSON, D. (1995) “El campo de la comunicación política. La democracia centrada en los medios”, en MUÑOZ ALONSO, ROSPIR (Eds.): *Comunicación Política*. Madrid, Universitas.
- TOURAINÉ, A. (2005): *¿Qué es la democracia?* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- VIZCAÍNO-LAORGA, R., TUCHO, F. (2004) “Control y deliberación política en Internet: campaña electoral 2004”, comunicación presentada en el II Congreso Online del Observatorio para la Cibersociedad.
- VV.AA. (2001): “Anexos: Estudio de las magnitudes de información electoral en Internet”, *Sphera Publica*, número extra, pp. 173-235.
- WOLTON, D. (1992): *Elogio del gran público*. Barcelona, Gedisa.
- ZIMMERMAN, J. F. (1992): *Democracia participativa*. México, Limusa.

Notas

- 1 Carlos Álvarez y Rocío Zamora agradecen de manera muy especial los amables e inteligentes comentarios, críticas y sugerencias de los profesores pertenecientes al Departamento de Periodismo de la Universidad Católica de Murcia (España) y, en especial, a Enrique Arroyas, Marcela Farré, José Carlos Losada, Maite Gobantes y Blas Subiela.
- 2 No es casual que la ciencia médica, permeable a su pesar a la sensibilidad cultural de la época, haya bautizado con el nombre de “borderline”, “fronterizo”, a uno de los trastornos de la personalidad propiamente *racional*: *Borderline Personality Disorder*. Véase LUBBE, T. (2000): *The Borderline Psychotic Child: A Selective Integration*. London, Routledge.
- 3 Esta voluntad universalizadora del respeto a los derechos humanos no se manifiesta únicamente en la política internacional de los estados. Buena prueba de ello es el auge de los muchos movimientos

- “sin fronteras” de índole no gubernamental: médicos, reporteros, ingenieros, educadores, bomberos, veterinarios, payasos...
- 4 DEWEY, J. (1927/1991): *The Public and Its Problems*. Athens, Ohio University Press, p. 149.
 - 5 “Burke said there were Three Estates in Parliament; but, in the Reporters’ Gallery yonder, there sat a Fourth Estate more important than they all. It is not a figure of speech, or a witty saying; it is a literal fact, ... Printing, which comes necessarily out of Writing, I say often, is equivalent to Democracy: *invent Writing, Democracy is inevitable*. ...Whoever can speak, speaking now to the whole nation, becomes a power, a branch of government, with inalienable weight in law-making, in all acts of authority. It matters not what rank he has, what revenues or garnitures: the requisite thing is that he have a tongue which others will listen to; this and nothing more is requisite”, en CARLYLE, T. *On Heroes: Hero Worship and the Heroic in History*. London, H.R. Allenson, 1905, pp. 349-350. La cursiva es propia.
 - 6 Véase *Política I* 2 1253 a 13-18.
 - 7 Hoy día el número de usuarios de Internet en España supera el 34,2% de la población (cfr. V Informe anual sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en España. e-España 2005. realizado por la Fundación Auna www.fundacionauna.org (pp. 55-69). Estos datos se ven claramente matizados en función de la edad de los encuestados. No olvidemos que el 25% de los actuales usuarios de Internet en España tiene hoy en día entre 14 y 18 años. Para esta generación, que votará por vez primera en las elecciones de 2008, Internet es el centro de su vida personal y casi el único medio de comunicación que utiliza a diario. Si bien, este dato es esperanzador, por cuanto está próximo a alcanzar a la mayoría de la población española, sin embargo, un análisis más profundo de las actitudes de los españoles hacia este nuevo medio (véase estudio 2554 del CIS, enero 2004) indica que existen todavía ciertos recelos sobre sus usos y potencialidades (un 56,3% opina que Internet es poco o nada necesario y un 3,5% afirma no saber qué es). Cuando, además, se pregunta por recursos concretos que ofrecen las nuevas tecnologías en aras a alcanzar una ciberdemocracia efectiva (como por ejemplo preguntar si les interesaría ponerse en contacto con algún partido político o participar en debates políticos mediante el ordenador o el teléfono móvil) el 79,4% indica que no está interesado.

- 8 Téngase en cuenta el caso de Estados Unidos, por ejemplo, en el que ya en 1999 pudimos ver al presidente de los Estados Unidos participando por primera vez en un diálogo en el ciberespacio, sentado frente a un ordenador personal que no sólo transmitía preguntas y respuestas escritas, sino también sonido e imagen. Esta tertulia o chat fue organizada por el Consejo de Líderes Demócratas, el partido del presidente, y albergado por el portal Excite, y le permitió convertirse en el primer presidente de EEUU en responder en directo a preguntas de cibernautas de todo el mundo. De algún modo, se habían “extrapolado” al ciberespacio aquellas famosas charlas radiofónicas al lado de la chimenea (*Fireside chats*) que Roosevelt lideró moralmente a los norteamericanos entre 1933 y 1944, durante los difíciles tiempos de la Gran Depresión y la II Guerra Mundial (*El País Digital*, 9-11-99).
- 9 Véase, por ejemplo, la propuesta que representa, en el contexto anglosajón, *The local e-democracy National project* (www.e-democracy.gov.uk), que forma parte de las iniciativas sustentadas desde el propio gobierno para facilitar la configuración de una política local en la que los ciudadanos tengan un protagonismo destacado a partir de la utilización de foros y plataformas públicas.
- 10 Se trata de una iniciativa puesta en marcha en 1998 por la Fundación Jaume Bofill, en colaboración con el Parlamento Autonómico de Cataluña. Consta de dos espacios: *Democracia electrónica*, en el que se permite la posibilidad de aportaciones de gente de sociedades distintas para generar debate y fomentar la reflexión sobre los mecanismos de innovación democrática en general y sobre la democracia electrónica en particular, y *Parlament on line*, que incorpora propuestas innovadoras en el fomento de la participación ciudadana a través de la red en relación con el Parlament de Catalunya, y en el que la ciudadanía dispone, a su vez, de un instrumento que le permite canalizar sus inquietudes y opiniones concretas sobre el trabajo parlamentario en el momento en que estas inquietudes tienen la posibilidad de ser recogidas.
- 11 Téngase en cuenta, en este sentido, el cada vez mayor protagonismo que representan los llamados *think tanks* o laboratorio de ideas en España. Según indican algunos informes recientes (véase la publicación de la Universidad de Navarra *Perspectivas del mundo de la Co-*

municación, n.º 32, enero-febrero 2006) en España asistimos a un despegue de estos nuevos actores que pretenden convertirse en fuentes de influencia en el debate público, evitando que éste sea acaparado sólo por los actores clásicos (partidos, periodistas, etc.). Además del desarrollo que ha supuesto Internet para su desarrollo, existen otras razones que explican el reciente auge de estas iniciativas en el territorio español, tales como la existencia de redes internacionales para el fomento de laboratorios de ideas en nuestro país, así como la generalización de estrategias de comunicación institucional o la propia maduración de la democracia española que permite que surjan voces ajenas a las oficiales que intervienen en los asuntos públicos.

- 12 Incluimos aquí los denominados movimientos antiglobalización, así como los denominados warlogs que ya se hicieron patentes durante la Guerra de Irak y los atentados de Madrid del 11 de marzo de 2004. Algunos de los sitios más conocidos son: <http://www.indymedia.org> (organización internacional de medios independientes), <http://www.nodo50.org> (“contrainformación en red, territorio virtual para los movimientos sociales y la acción política en internet”), <http://www.lahaine.org> (“Proyecto de desobediencia informativa. Acción directa de poder alternativo”), <http://www.redconvoz.org> (“Un espacio dentro de la comunicación radiofónica comunitaria para la democratización de la información, el intercambio informativo entre la sociedad civil organizada, para reflexionar, analizar y debatir los distintos procesos sociales, económicos y políticos que se viven en nuestra sociedad y en el mundo”), <http://www.sindominio.net> (Por un dominio antagonista en internet. Por la necesidad de comunicar libremente), <http://MoveOn.org> (nodo estadounidense especializado en generar grupos de presión electrónicos y el más claro ejemplo de cómo la utilización de la Red puede sensibilizar a los miembros del poder legislativo). Para más información sobre el activismo político on line, véase SAMPEDRO, V. (Ed.) (2005) *13M: multitudes on line*. Madrid, Catarata; DE UGARTE, D. (2004): *11M: Redes para ganar una guerra*. Libro electrónico de Periodistaditigal.com.

